

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pr.<sup>a</sup>.—La administración se ha trasladado á la calle de Jorge Juan, núm. 11 y 13.—Administrador, D. ANTONIO REUS

SABADO 25 DE MAYO DE 1878.

Número 3.043.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## SECCION DE RECLAMOS.

### SOCIEDAD ESPLORADORA DE AGUAS SANTISÍMA FAZ.

El día 29 de Mayo de 1878 á las nueve de su mañana y en el domicilio de D. Antonio García Mata, calle Mayor, en San Juan de Alicante, tendrá efecto la subasta para el arriendo por un año que principiará el 1.º Junio de 1878 y finará el 31 Mayo de 1879, del usufructo del agua que vierta en el grifo y balsa que esta sociedad posee en la partida de la Almajada término de Muchamiel, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la papelería de los Sres. Carratalá y Gadea en Alicante, calle Mayor, núm. 1.  
Alicante 14 Mayor de 1878.—El presidente, *Rafael Pascual del Pobil*.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

**SALUD A TODOS** devuelta sin me-  
dicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN; médico, miembro del Consejo sanitario Real.  
Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-les Bles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Comparet, Cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedras las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor. Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra; 20., os libras, 34 reales, 3 libras 80 rs.; 12 libras y 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.  
Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.  
Du BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

### LA REPOBLACION DE LOS MONTES.

En medio de las importantes cuestiones interiores y exteriores que absorben la atención pública, no hemos perdido de vista una que, no por más modesta, deja de entrañar grandísimo y vital interés para el porvenir de nuestro suelo, y que así interesa á las grandes como á las pequeñas fortunas, porque todas han de encontrar ventajas en su realización y desarrollo. Nos referimos á la repoblacion de los montes, repoblacion cuya urgencia se demuestra todos los días y para la cual se hicieron en la anterior reunion de las Cortes leyes que no producirían todos los resultados que de ellas se esperan, si la iniciativa particular no se empleara en sacar las lógicas y necesarias consecuencias. Esperábamos poder dar á nuestros lectores las primicias de estos trabajos, que han ocupado las vigilias de un diputado tan celoso como inteligente, el Sr. D. Manuel Casado; pero un apreciable colega, *Los Debates*, se ha adelantado, dando á conocer á grandes rasgos, en el artículo copiado á continuación, el pensamiento que para acelerar la repoblacion de los montes ofreciendo al mismo tiempo segura colocacion á las pequeñas economías, será en breve sometido á la solucion de las Cortes. Faltos por hoy de espacio, nos limitamos á insertar el artículo de *Los Debates*, ofreciendo mayores explicaciones en pró de una idea que nos parece eminentemente patriótica y digna de la cooperacion de todas las clases:

«Olvidado creíamos ya, y mucho nos dolíamos de ello, un pensamiento de inmensa trascendencia y utilidad para nuestro país. Nos referimos al proyecto de repoblacion de los montes de España que el diputado D. Manuel Casado, bien conocido por sus publicaciones agrícolas, había explicado extensamente en

una de las *Pláticas* que suele publicar nuestro colega la *Epoca*, y que impresionó de tal modo á las personas competentes, por lo afortunado de la idea, que durante algunos días no se habló de otra cosa en los círculos que á serios asuntos se dedican, mientras la prensa de Madrid y de provincias consagraba extensos artículos á estimular su más pronta realizacion. Pero poco á poco se fué calmando aquella efervescencia y al ver transcurrir meses enteros sin que de tal asunto se tratara, llegamos á temer, ó que el Sr. Casado, contra lo que de su carácter firme y persistente tan probado en la ley contra secuestradores, era de esperar, había desistido de sus planes, ó que había encontrado dificultades de gran monta que detenían su marcha y anulaban sus gestiones.

Ni una cosa ni otra sucedían afortunadamente. Nosotros, que abstraídos por otros asuntos, nos habíamos reservado para prestar toda cooperacion el día en que al terreno de la realidad se llevarán propósitos que nos parecían perfectamente fundamentados, juzgados que precisamente la época que con un tan fausto acontecimiento se ha señalado para los españoles, era la más oportuna para echar los cimientos de una empresa tan importante á la futura prosperidad de España, hemos procurado saber lo que había en el asunto, y bien pronto hemos tenido el gusto de que el mismo señor Casado nos imponga en todos los adelantos que discreta y pacientemente ha ido realizando.

Se trata de acometer la empresa de reprobarnos montes con medios tan eficaces y de accion tan pronta como requiere la progresiva devastacion de los campos que la sequía produce, y para reunir, sin detrimento de ninguna otra industria, las grandes sumas que se requieren, contribuyendo al propio tiempo á moralizar las clases trabajadoras, se piensa ofrecer en la misma empresa un empleo, el más fructífero y seguro que imaginarse puede, á los pequeños ahorros de las referidas clases. Pero esto, que en todas partes requiere crédito y respetabilidad, necesita más de ambas cosas entre nosotros por el mal recuerdo que ciertas empresas han dejado. Por ello el Sr. Casado, despues que buscó y obtuvo el asentimiento de grandes capitalistas, según nos anunció, se ha ocupado de atraer á su patriótica obra grandes propietarios: ni uno sólo de los invitados entre estos ha dejado de aceptar la participacion ofrecida.

Hay más aún: tratándose de un pensamiento tan beneficioso para el país y el Estado, en cuya realizacion el Gobierno debe tomar parte, era conveniente que también hombres de Estado de todos los partidos, y especialmente de aquellos que parecen más inmediatamente destinados á ocupar el poder, fuesen llamados á intervenir. El iniciador de la idea, que nos dijo contar ya con la adhesion del Sr. Cánovas del Castillo, ha querido conseguir asimis-

mo la del señor duque de la Torre, con-  
tar también con el Sr. Alonso Martínez; y no es dudoso que cualquiera otro personaje para quien haya lugar se preste asimismo á contribuir á que tamaño bien sea pronto un hecho en España.

Mientras los amigos del Sr. Casado en Madrid le aseguraban tan valiosas cooperaciones, consignadas las más de ellas en cartas que hemos tenido lugar de ver, él trabajaba sin descanso en Málaga, ampliando, con los necesarios detalles pedidos á Inglaterra, todo lo relativo á la manera de admitir los ahorros, como en dicha nacion tiene lugar, recibiendo por los delegados del Gobierno hasta en cantidad de 5 reales por semana para ser impuestos en consolidados con la garantía de la nacion.

Entre nosotros, el Gobierno deberá responder asimismo de un depósito tan sagrado como es el que representa el sudor y los afanes del pobre trabajador; pero como por las aflictivas circunstancias que durante tantos años viene atravesando el país, esa garantía no es suficiente á inspirar la necesaria confianza, una hipoteca en toda regla debe garantizar la devolucion de principal é intereses; hipoteca de efectos ordinarios para la pronta incautacion en los acreedores, de los terrenos en que la inversion de los ahorros se verifique, caso de ocurrir una perturbacion, pero de excepcional seguridad por la intervencion del Estado, de altas corporaciones y de eminencias respetables en la inversion, que debe irse verificando sin distraccion ni aplazamiento alguno en la repoblacion de los montes, conforme las cantidades necesarias se vayan reuniendo por la imposicion de los ahorros. El proyecto de ley, así como el proyecto de estatutos, que pacientemente ha estado redactando durante estos últimos meses el diputado por Málaga, y que hoy se encuentra para su estudio en el ministerio de Fomento, nos parecen modelos de laboriosidad y de acierto.

Por otra parte, han seguido ampliándose los datos obtenidos de Alemania y de Francia sobre las prácticas de la repoblacion; de Alemania por los ingeniosos procedimientos con que el crédito viene en el auxilio de tan importantes mejoras agrícolas; y de Francia por la demostracion palmaria que una práctica que en algunas localidades data ya de mas de treinta años, puede darnos de los beneficios que la mejora de que se trata produce como verdadera especulacion agrícola y que, según datos publicados, no han de bajar nunca de 850 por 100 en los veinticinco años que un bosque tarda en formarse. Las noticias que el Sr. Casado ha obtenido del ilustrado director general de bosques de Francia, Mr. Faré, y las que por relaciones en que se ha puesto con el señor marqués de Villers, director general de asuntos civiles y financieros en Argel, le proporciona cada día sobre comarcas de condiciones cli-

matológicas análogas á las de España, confirman diariamente y cada vez más aquellos halagüeños cálculos. Las utilidades de la repoblacion de los montes como especulacion agrícola son tales, que bien puede asegurarse que ningun otro empleo puede ofrecerse al capital que con este se compare, lo mismo en rendimientos que en seguridad, porque las mejoras de los campos, que suelen verse contrariadas por las vicisitudes del tiempo cuando en corto plazo ha de efectuarse, son de resultado seguro cuando se han de desenvolver en un espacio de tiempo de veinticinco años, dentro del cual los períodos excepcionalmente malos se han de compensar con los excepcionalmente buenos.

Quede á la consideracion de nuestros lectores la importancia del aliciente que de tal manera han de tener los ahorros que realicen los trabajadores.

Si en Inglaterra, ofreciendo un interés de 3 por 100 y basando sobre el tipo los tablas de interés compuesto que con el beneficio calculado sobre la supervivencia se ofrece á los impositores en las administraciones de correos, resultan tales utilidades que, ambicionándose por todas las clases, se ha visto precisado el Gobierno á limitar á 50 libras el máximo de las rentas acumulables en cabeza de un individuo y á 100 libras el capital á reunir en un período cualesquiera de tiempo, no obstante lo cual, pasa de 1.900 millones de reales lo recibido en pocos años, ¿qué deberemos esperar en España, ofreciendo un interés doble sin limitacion de caudales?

Gran satisfaccion tenemos en anunciar á nuestros lectores la proximidad del establecimiento de una institucion tan útil y tan moralizadora. En esta cuestion, que nada tiene de política, siendo toda de interés patrio, no puede haber diferencia de apreciaciones entre los partidos. Todos debemos apresurarnos á dar nuestro apoyo al Sr. Casado, cuyas condiciones de carácter, así como su calidad de autor del pensamiento, le dan todo derecho como entera superioridad para seguir llevando la iniciativa: así lo reconocieron periódicos de todos los matices hace pocos meses, principalmente *La Epoca* y *El Imparcial*, que dedicaron á este proyecto extensos artículos. Esperamos que no tardará en ser público el proyecto de ley que la concesion de excepcionales garantías para los impositores de ahorros requiere; lo juzgaremos con entera imparcialidad, y ya que otra cosa no esperemos, sea este proyecto base de una ley que pueda considerarse honra de la próxima legislatura.—X.»

(De La Epoca.)

Alicante 25 de Mayo de 1878.

## ¿DÓNDE VAMOS Á PARAR?

La historia política de los partidos doctrinarios nos ha enseñado que al paso que los que ocupan el poder ven aproximarse el término de su predominio, extreman las medidas de rigor creyendo que por este medio les será posible prolongar su existencia. No negaremos en absoluto, que este sistema ha sido alguna vez retardar el término de su carrera; pero en cambio es indudable que sin evitar nunca la caída ha hecho siempre que esta sea mas desastrosa. Muchos ejemplos podríamos citar y uno sobre todos de gran trascendencia; pero nuestra afirmación es demasiado cierta para que necesitemos demostrar su exactitud. Sin embargo aun los hombres mas eminentes cuando llegan á cierta altura casi siempre se desvanecen en tales términos, que no ven el abismo que tienen á sus pies. Y así le sucede al Sr. Cánovas del Castillo. Encumbrado por sus merecimientos á una altura á la que han podido seguirle poquísimos de los hombres que han ido en pos de sus huellas, y habiendo gastado todos sus recursos gubernamentales sin resolver el difícilísimo problema de colocar á nuestro país al nivel de los pueblos bien administrados, su altivo orgullo no le deja conocer que se ha equivocado en la manera de realizar sus aspiraciones, y que un hombre solo sin el auxilio de un partido de principios fijos no puede hacer frente á las necesidades y á las exigencias de una nación que ha respirado las auras de la libertad, y que necesita para regenerarse por completo no abandonar ni un solo punto los senderos del progreso.

Exasperado el Sr. Cánovas por las dificultades en que tropieza á cada instante su eclecticismo político, vacilante unas veces entre las exigencias del pasado y del porvenir, y resuelto al parecer, á no confesar su impotencia para vencer tantas dificultades, cree sin duda que podrá sujetar por medio del rigor la opinión pública que se ha declarado en contra suya, y parodiando, al parecer, la política de Narvaez y de Gonzalez Brabo, imagina tal vez que conseguirá vivir un dia mas en el poder extremando sus rigores.

Así, al menos, lo hace sospechar la conducta de algunos de sus delegados, que creen posible sofocar los lamentos del país, matando la

prensa periódica y adoptando medidas intempestivas de fuerza, que no hacen mas que exasperar los ánimos y crear peligros que no crea jamás ningun gobierno solidamente constituido.

Que es insostenible la situación creada en Barcelona, es cosa que lo ven todos menos el gobierno el cual, sordo á los clamores del país y á los consejos de las oposiciones, se empeña en imponer su sistema por medio de medidas tan violentas, que no sólo recuerdan situaciones de funesta memoria, sino que hacen que el país alarmado, pregunte á todas horas ¿Dónde vamos á parar?

El tribunal de aguas ha impuesto en el dia de ayer varias multas á cinco vecinos de la partida de Montnegre por la construcción de una represa para utilizar el agua del rio que procede del pantano.

Por la seccion de Fomento de este gobierno civil se ha remitido al distrito minero la estadística correspondiente al pasado año 1877 de la que resulta haberse expedido durante dicho año 17 títulos de propiedad sin que se haya cancelado ninguna concesion.

Con fecha de ayer se remitió á informe de la Junta de Sanidad, el proyecto de un establecimiento de baños permanentes en la playa de Torreveja.

Por Real orden de 18 del actual se ha confirmado la resolución del gobierno civil de esta provincia recaída en el expediente de la mina «Virgen del Remedio» sita en término de Novelda.

El consejo de Agricultura ha tomado en consideración una propuesta del Sr. Fernandez Duro, para que se adquiriera en Marruecos semilla de argan y se distribuya en las islas Canarias y en el litoral de las provincias de Málaga, Granada, Alicante y Valencia, en alguna de las cuales se han hecho ya ensayos felices para la aclimatacion de este árbol.

Bien nos parece todo lo que sea abrir nuevos horizontes á la agricultura.

La prensa ministerial sigue felicitándose por la armonía que se observa en las filas de la conciliación.

Como complemento de tanta dicha, vaya de traslado la siguiente estadística de diputados de la mayoría que han hecho la oposición al gobierno:

Bugallal, Silvela (D. Francisco), Moreno Nieto, Fabié, Sedó, Verdugo, Cadenas, Azcárraga, Tudela, Maspons, Bosch y Labrás, Gaviña y Florejachs.

(Se continuará.)

La *Correspondencia* publica el martes la siguiente noticia:

«Los ministeriales censuraban la conducta de los diputados constitucionales por haber hecho suyo el voto particular sobre la Imprenta Nacional, que su autor el señor Azcárraga había retirado, solo por el placer de que recayera votación en un asunto cuya paternidad corresponde al señor Sagasta.»

Con efecto, los ministeriales decían eso, pero los ministeriales y la *Correspondencia* saben que no se trataba de votar en contra de esto ó de lo otro, sino de votar en favor del cumplimiento de las leyes.

La ley de contabilidad está clara y terminante y no es disculpa para dejar de cumplirla lo que se haya hecho antes ó lo que hayan efectuado otros.

La minoría constitucional, celosa del prestigio de la Cámara, votó por el cumplimiento de la ley, y el gobierno debería haber dado el ejemplo incluyendo la Imprenta Nacional en el presupuesto.

Esto hubiera sido lo derecho.

El *Diario Español* supone que nuestro amigo el Sr. Gonzalez (don Venancio) se hallaría en un grave aprieto si, honrado un dia con la cartera de Hacienda, tuviese que poner en práctica las declaraciones recientemente hechas en el Congreso.

No parece sino que el actual ministro de Hacienda ha descubierto la piedra filosofal. El colega no se ha fijado en que la actual gestión financiera ha merecido las censuras de la mayoría y de la minoría desde que un vicepresidente de la Cámara inauguró la triste campaña que se sigue todavía con las célebres adiciones, que bien pudieran llamarse con verdadera propiedad célebres disgregaciones.

Con el sistema actual, que á cada paso compromete los recursos del porvenir, nada tendría de extraño que las dificultades crecieran para el Sr. Gonzalez (D. Venancio) ó cualquiera otra entidad política que sucediese al Sr. Orovio en el departamento de la calle de Alcalá, porque la verdad del caso es que la actual gestión financiera aprieta mucho y abarca poco.

Mientras en el Congreso se está discutiendo el presupuesto de Gobernación; mientras el señor Gonzalez (don Venancio) demostraba, sin que el señor Romero Robledo pudiera negarlo, que hay empleados de telégrafos que desde mayo de 1875 están cobrando doble sueldo, el señor Cruzada Villamil está en París espléndidamente remunerado y prestando no sabemos que servicios.

Es un espectáculo edificante y un argumento vivo contra lo dicho por el señor Romero Robledo.

Ya lo saben todos, dice *Los Debates*. Las cuestiones de Barcelona, de las que tanto se habla, no tienen importancia alguna; y el que dude de esta verdad que se lo pregunte á *La Política*, que bien claro lo manifiesta, para desespe-

ración de las oposiciones, y bienaventuranza del gobierno.

En Barcelona, por mucho que se diga y por mucho que lo aseguren los *andruquicos* catalanes, no pasa nada, absolutamente nada. Como sucede en el resto del país, la administración del gobierno en aquel pueblo es benigna y dulce, hasta el punto de que se piensa en elevar una estatua al Sr. Aldaco, especio de nigromántico ministerial, que acaba de trasladar á Barcelona en un pueblo de la Edad Media, sin prensa periódica, ni más luces que las linternas de los particulares, de todo lo cual deduce *la Política* que vamos muy bien, sin duda porque la oscuridad es protectora de las sombras, y no son pocas las que envuelven al gobierno, metido de hoz y de hoz en las tinieblas de la reacción y del personalismo.

Y no se crea que exageramos. Hemos de confesar que antes de la lectura de *La Política* de esta noche, todo lo veíamos muy negro en Barcelona: pero por nuestra satisfacción, el apreciable colega nos ha venido á demostrar que en la capital del Principado sólo se quejan de vicio (como sucede con el resto del país), y por lo tanto, que cuanto se diga y asegure acerca de la situación de Barcelona es pura patraña de las oposiciones, porque si las tiendas están á oscuras por la noche, no tiene eso nada de particular, según *La Política*, pues la culpa no es de otros que de los dueños que no quieren alumbrarlas; si la prensa de aquel país gime agobiada con las multas, recuerda oportunamente el diario ministerial que peor estuvo la de Madrid en otras épocas (lo cual no dejará de ser un consuelo), y en fin, que si existen grupos y la autoridad los disuelve, cree *La Política* que esos serán grupos *ofensivos*, ó, lo que es lo mismo, gente que se coloca fuera de la ley, de la misma manera que aquellos desalmados galeotes de que nos habla Cervantes, y cuya libertad costó tan cara al héroe manchego.

Como la prensa ministerial jamás contesta á las preguntas que los periódicos de oposición la dirigen, *El Mundo Político* ha inaugurado el buen sistema de preguntarse y responderse él mismo.

Véase la prueba:

«¿Qué resultó de lo de la calle de la Fresa?»

Que ya la hay de Aranjuez.

«¿Qué se sabe de lo del petardo disparado en la casa del señor duque de Santona?»

Que su excelencia no gasta las cincuenta mil pesetas.

«¿Qué hay del petardo del teatro Real?»

Que el cartucho era de perros falsos.

«¿Qué hay del petardo de la casa del Sr. Primo de Rivera?»

Que habrá.

«¿Qué hay del otro petardo disparado la noche del 23 de Enero?»

Que enterraron á la difunta.

«¿Qué hay de la crisis?»

Que aún no ha reventado el petardo.»

## NOTICIAS GENERALES.

Con arreglo á la ley que acaban de aprobar las Cortes, todos los deudores por bienes nacionales cuyos débitos sean de 5.000 ó más pesetas, verán sus nombres publicados en la *Gaceta* trimestralmente.

—La minoría constitucional no combatió el miércoles el capítulo referente á los gastos de la fiscalía de imprenta, en vista de que el señor ministro de la Gobernación ofreció al Sr. Sagasta que en la presente legislatura se discutiría

en el Congreso el proyecto de ley de imprenta.

—En la interpelación del Sr. Rios y Taulat sobre los asuntos de Barcelona parece que están dispuestos á hablar los Sres. Balaguer, Collazo y Alba Salcedo. El Sr. Castelar se reserva y únicamente hablará si fuese aludido de un modo especial y directo.

—En vista del curso que siguen las discusiones parlamentarias, crece que ni el proyecto de bases de Instrucción pública, ni el de imprenta, ni el de organización del ejército, ni ninguno de los demás que ha presentado el Gobierno á las Cámaras, llegarán á ser ley en el actual período legislativo.

—Nuestro querido amigo y correligionario señor Montejo Robledo presentó el miércoles una enmienda al artículo 31 del proyecto sobre bases constitutivas del ejército.

—El oro se cotizaba en la Habana el día 8 del corriente á 124 3/4 premio. Se calcula que la cosecha de azúcar producirá de 100.000 á 140.000 toneladas menos que el año anterior.

—La discusión de la enmienda del señor Moreno Nieto, comenzó, ayer probablemente en el Congreso.

—Las cartas recibidas el miércoles de la Habana dicen que el general Jove-Har se embarcará definitivamente el día 5 con dirección á España.

—El Jueves á las tres de la tarde se hacían en la Bolsa operaciones de consolidado á 12-62 1/2 al contado de bonos á 73, de Banco y Tesoro á 93-75, de 2 por 100 interior á 28-60, de Aduanas á 90-60 y acciones del Banco á 212 25.

—El número de la *Patria* correspondiente al día de hoy ha sido denunciado por un suelto de la primera plana. Sentimos este percance.

—Todo hace presumir que al recaer el gobierno general de la isla de Cuba en el actual jefe de aquel ejército, señor Martinez Campos, este distinguido militar desempeñará durante un largo período de tiempo el mando de aquella provincia.

—La casa de Moneda de Madrid entregó el Jueves al Banco de España 309570 pesetas en oro y 143451 en plata.

—El Jueves debió firmar el señor ministro de Hacienda las órdenes en cuya virtud se verificarán varias traslaciones de jefes económicos de provincia.

—Las viudas de los militares fusilados en Olot por los carlistas, han elevado una exposición á las Cortes manifestando que todavía no han percibido cantidad alguna de lo recaudado en concepto de embargos con destino á la indemnización votada por el Congreso el año 75.

—Parece que el Sr. D. Alejandro Olivan se halla resuelto á presentar al Senado una proposición de ley pidiendo la supresion de las corridas de toros.

—Dicen de Reus que los pueblos de Uldecona, Santa Bárbara, Amposta y San Carlos de la Rápita se van á levantar en somaten para perseguir á una partida armada que capitanea el ex-cabecilla carlista Roman de Uldecona, que hace algun tiempo se escapó de presidio.

—Probablemente hasta el lunes próximo no continuará el debate en el Congreso sobre el proyecto de Instrucción pública.

—La embajada annamita fué recibida el jueves por SS. MM. en audiencia de despedida.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones:
MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á Mariano Navarro del pago de la multa de 334 pesetas que le impuso la audiencia de Pamplona, en causa por delito de defraudación.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 22.—Hoy ha llegado á Moscú el Shanshah (soberano) de Persia, habiendo tenido un grande y entusiasta recibimiento. Mañana llegará á esta capital.
El gran duque Csarowitch ha felicitado calorosamente á los comerciantes de Moscú por las fuertes sumas á que asciende la suscripción abierta por ellos para costear cruceros.

Se han reanudado las negociaciones con el Vaticano, con motivo de la llegada de un personaje de Munich, á quien se le atribuyen intrucciones reservadas y conciliadoras.
La derecha votará las medidas propuestas contra las libertades de reunion y de imprenta de los socialistas: algunos de los mas templados piden que se modifique la redaccion del proyecto: el centro y los progresistas rechazarán la ley en absoluto.

Se cree que será disuelto por las autoridades de Gótha el Congreso socialista convocado en dicha ciudad.
San Petersburgo 22.—El Journal de Saint-Petersbourg dice que la conspiración descubierta en Constantinopla es obra de un partido que quiere impedir toda inteligencia entre Inglaterra y Rusia.

En toda la semana próxima se esperan en esta capital noticias positivas sobre la mision encargada en Londres al Sr. Schwaloff.
Vienna 23.—El Montenegro activa sus preparativos militares para el caso de que estalle la guerra.

El príncipe Nikita ha denunciado á los cónsules extranjeros las medidas que el gobierno turco adopta en la Albania, temeroso de que tengan por objeto atacar el principado.
Berlín 23.—Es probable que el emperador Guillermo salga para Ems á principios de junio.

Londres 23.—El Daily Telegraph publica un despacho de Viena diciendo: «Aunque el Sr. Schwaloff es portador de los elementos necesarios para asegurar la paz, no obtuvo en San Petersburgo todo lo que deseaba.
Encontró allí, añade, una agitacion más seria de lo que era de esperar, y el Czar estaba muy impresionado á consecuencia del estado de la opinion pública inclinada á la guerra.

Teatro de Alcoy.—Segun nos escriben de aquella ciudad, la compañía lirica que hemos tenido el gusto de ver en esta capital, ha inaugurado sus tareas en aquel teatro con la magnífica ópera de Verdi Rigoletto, en la cual ha obtenido una verdadera ovacion el barítono Sr. Amodio siendo llamado á la escena repetidas veces entre nutridos aplausos.

La Srta. Reynel obtuvo tambien una brillante acogida y al terminar su bellísima aria del segundo acto, el público la saludó con nutridos aplausos y la hizo salir al palco escénico para tributarle todo género de muestras de aprobacion.
Los demás artistas que tomaron parte en la obra fueron tambien aplaudidos quedando altamente satisfecho el público de aquella ciudad. Lo celebramos.

GACETILLAS.

rir al sitio en que aquella se celebra, de suerte que apesar de la música fueron poquísimos los billetes que se espendieron.

Baños de mar.—Segun hemos dicho ya, son varios los permisos que se han pedido para establecer casillas de baños en la tranquila y limpia playa del Postiguet, lo cual nos hace esperar que pronto veremos poblado aquel recinto de lindos kioscos y cómodos pabellones como sucede todos los años.
Lo que importa ahora es que el Ayuntamiento ponga algo de su parte y procure asear los alrededores de aquel recinto, á fin de que, como hemos dicho tantas veces, y no nos cansaremos de repetir, los forasteros que vengan durante el verano á nuestras playas, no formen una triste idea de la cultura de Alicante.

Espedicion.—Hoy á las cuatro de la mañana, segun habiamos anunciado, ha salido la expedicion que va á Torremanzanas, á presenciar el aforo de las aguas que en aquel territorio posee el Sr. Perez Liacer, concesionario del abasto de aguas potables para esta capital.

Entre los expedicionarios van muchas personas importantes de esta poblacion, de lo cual nos alegramos, pues el asunto de que se trata vale la pena de ser mirado con interés.

La Ilustracion Española y Americana.—El último número de esta magnífica publicacion, además de varios artículos del más vivo interés y de actualidad trae una coleccion de bellísimos grabados, entre los cuales hay algunos de primer orden, como el que representa Una prima donna cantando en el receptor de la Fonografía de Edison. Un bellísimo retrato de D. José Ramon de Luzarraga, el madero de Mandaca que salvó á tres naufragos en la borasca de 20 de Abril último, y un cáliz ofrecido al Sumo Pontífice Leon XIII por los católicos barceloneses.

Este interesante periódico se perfecciona cada dia, y sus grabados rivalizan ya con los de las mejores publicaciones ilustradas de Europa.

Enfermedades de las glándulas.—Muchas son las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan á las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede depender para efectuar una cura es la Zarparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula secreta el hígado está crónicamente desordenado, siempre se debe recurrir á esta balsámica preparacion. Es el único específico por ulceracion en ese órgano tierno y susceptible, y su elemento tónico tambien ejerce una poderosa influencia de sujecion en las tercianas, las calenturas, las fiebres remitentes y debilidad general. Como un auxiliar en casos de esta naturaleza no se puede recomendar demasiado á las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

A los aficionados al buen chocolate.—En el almacén de D. Francisco Mingot encontrarán excelente cacao de caracas.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.
ENTRADOS.
Laud San José, de 34 ts., p. Perez, de Argel, con esparto, á Juan Mas.

Pol. gol. Marieta, de 91 ts., c. Gimenez, de Adra, con lastre, á la viuda é hijos de G. Carratalá.

DESPACHADOS.
Vapor Amalia, de 277 ts., c. Franco, para Orán, con efectos.
Laud Diosa Ceres, de 43 ts., p. Rodriguez, para Tarragona con efectos.
Pailebot joven Pepe, de 54 ts., capitán Tonda, para Orán, con efectos.
Laud joven Antouio, de 21 ts., patron Olivares, para Torrevieja, con efectos.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se expresan:

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Acero de Trieste, Azúcar b. s. floret, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Aceite del país, Id. Andalucía, etc.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de la fecha

Table with columns: VECIAS, PAPEL, DINER, OBSER. Includes locations like Londres, París, Marsella, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100.
Id. de particulares, al 7 por 100.
Moneda francesa, al 2 1/2 beneficio.

SECCION LOCAL.

D. José Pascual del Pobil y Martos, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante

Hace saber: Que estando próximo el dia de levantarse la paleta del pantano y debiendo dar principio la tanda primera (primera verano) de las 15 prosas de Monnegre, se anuncia que desde el dia 27 al 31 del actual se espendirán en las oficinas de esta direccion, los albaales que á aquellos corresponden, cobrándose el impuesto de 2 céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes; en la inteligencia de que deben acudirse por los albaales en el término prefijado, con el objeto de evitar el entorpecimiento que se causa al órden administrativo.
Alicante 24 de Mayo de 1878.—José Pascual del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 24 de Mayo de 1878.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Viento, etc.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Gregorio.
SANTO DE MAÑANA.—San Felipe.
ALICANTE.
Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA
DE
DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.
plaza de Isabel II (antes de las Barcas)
ALICANTE.

POMADA MARTIN.
REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rapidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el dia.
Véndese á 6 rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:
Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin ellos, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, abanico y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con musica, petacas, carteras, portiers, abanicos, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.
PÉRIODICO ILLUSTRADO AÑO XXIX.
Publicase el dia 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año.
Merced á las innumerables mejoras que se han introducido en el Conserjero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores y labores. La utilidad y esmero de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lencería, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las labores de tapicería, bordados de una admirable perfeccion y facil reproduccion; las grandes hojas de bordados con las cifras de una admirables; numerosas pequeñas labores de corchete, redicilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros y pasamaneria, hacen esta publicacion la mas seductora de su generacion para las señoras y señoritas.
Le Conserjero de las damas y de las damas es el único periódico, pudiendo dar por la y completa, que puede desear una señora ó señorita.
Le Conserjero de las damas y de las damas es el único periódico, pudiendo dar por la y completa, que puede desear una señora ó señorita.
Le Conserjero de las damas y de las damas es el único periódico, pudiendo dar por la y completa, que puede desear una señora ó señorita.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.
Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.
Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el dia, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.
Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hogid. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevreil el moro-naro claro é Jeon.—44.

GUIA DEL BAÑISTA.

SEGUNDA EDICION.
POR A. GARCIA LOPEZ.
Libro indispensable para las personas que necesitan hacer uso de aguas minerales. Un volumen en 8.º Hállase de venta á 15 reales en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor, calle de Villanueva, 7.

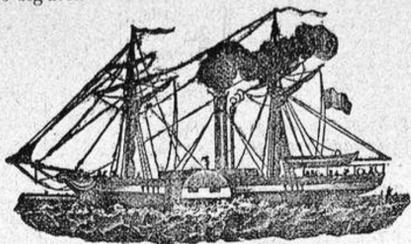
HIDROLOGIA MÉDICA.

por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.º Se vende en los mismos puntos á 60 reales en Madrid y 68 en provincias.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

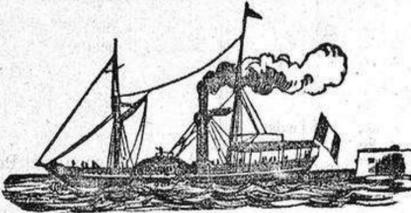
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.  
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
VAPORES ESPAÑOLES  
ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.  
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNÁNDEZ.

calle Mayor, núm. 22, Alicante

Limónada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.  
También tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufran la menor alteracion y los refrescos en polvo de Arroz, Agroz, Limón, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

VINO Y JARABE DE DUSART  
AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los Niños descoloridos;
- á los Raquiticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- á los Convalecientes;
- á los Ancianos debilitados.

- en las Enfermedades del pecho;
- para las Digestiones penosas;
- para la Inapetencia;
- en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- en las Eructuras, para la reconstitucion de los huesos;
- para la Cicatrizacion de las llagas.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAUDT y C<sup>a</sup>, 8, rue Vivienne, París.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA,

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

calle de Preciados, núm. 6, MADRID.

Vinos de mesa de 3 años desde 34 rs. arroba.  
Valdepeñas añejo desde 4 rs. botella.  
Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera y Oporto, á precios desconocidos. Licores del reino y extranjeros.  
Macon español á 6 rs. botella. Alibillo superior.  
Champagne de las mejores marcas desde 20 á 70 rs. botella.  
Burdeos añejos á 12 rs.  
Jarabes de Burdeos de todas clases.  
Los pedidos para fuera se remiten directamente de las bodegas de Chamartin de la Rosa.

ENFERMEDADES SECRETAS D'  
**CH. ALBERT**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL  
VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empoines, vicios de la sangre, debilidad.  
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Agua Florida  
DE  
**MURRAY LANMAN**  
Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo prepara el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.  
De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona

Abanicos Japanese.  
Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.  
CODIGO DE COMERCIO  
arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre DE 1868.  
Séptima edición corregida y aumentada  
**PORDON JOSE REUS.**  
Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, números 11 y 13.

PETRÓLEO REFINADO  
DE PRIMERA CLASE.  
Se vende á 68 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44.  
Para consumo caja de 2 latas 96 rs.

VENTA DE  
fábrica de fideos.  
Compuesta de buena prensa, molino, estufas, tendedores, moldes, etc. Se cede muy arreglada. Dirigirse en Asturias á Dionisio Fernandez, Gijon, Corrida, 70.

OBRAS NUEVAS.  
Pío IX y su sucesor por Boughi.  
Es la obra moderna mas importante sobre este asunto que está llamando la atencion en Europa.  
La nueva discordia entre Italia y la Iglesia, por el P. Cucci. Ambas obras, traducidas del italiano por D. Hermenegildo Giner, se hallan de venta en las principales librerías de España, á 8 reales en Madrid y 10 en provincias.  
Los pedidos á D. Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, librería.

BUQUES DE VAPOR.  
LINEA DE VAPORES  
entre España y Argelia.

Salidas de Alicante para Argel con escalas en Altea y Jábea los martes á las 40 de la noche.  
Idem de Alicante para Oran directamente, los martes y viernes á las 2 de la tarde.  
La primera salida para Argel será el 4 de Junio.  
Los despachan en Alicante D. Juan Mas Dols y Sra. Viuda é hijos de G. Carratalá.

El vapor español N. PEREZ.  
Saldrá el 29 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, y Santander  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9

El Barambio.  
Saldrá de este puerto el 31 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Faes hermanos y compañía Princesa, 24.

EL VAPOR ESPAÑOL  
de Ribalta. FORMIGUERA, sucesor.  
El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos  
Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, alifajes, vejigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torsion, etc. etc.  
Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

DEL D. FORMIGUERA.  
Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutricion, ingurgitaciones linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.  
Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

MANUAL  
GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO  
DE LA  
PROVINCIA DE ALICANTE.  
Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posicion geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, estension de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consiguan los hijos célebres de cada localidad.  
Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc., etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadrada á la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

EL ELIXIR DE COCA DE J. BAIN  
es el mas poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase. Tónico y nutritivo, reanima rápida y maravillosamente las constituciones debilitadas.  
EL VINO DE COCA DE J. BAIN  
está mas bien indicado á las mujeres y á los niños para curar los colores pálidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc.  
Depósito general en Paris, E. FOURNIER & C<sup>ie</sup>, 15, rue de Londres.  
En Alicante, Señores Bellido y Rodriguez Hernandez.

ABANICOS.  
De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mallor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.  
Remedio seguro contra toda clase de tos por rebelde é incomoda que sea.  
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.  
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analéctico.  
LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándole vómitos, desgana y hasta espúteos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéctico.  
LA TOS catarral ó de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.  
Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.  
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.  
Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA  
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.  
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan comoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.  
LOS ATAQUES DE ASMA uno dentro la habitacion de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.  
Centro de expendicion de estos medicamentos, Farmacia de su autor Bajada de la Carcel 6, Barcelona. Depósito en Alicante D. José Carlos Bellido.

¡NO MAS ARRUGAS!  
EXTRACTO DE LAIS.  
El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo.  
Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.  
Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.  
El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso atelpado.  
El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce también su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.  
El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservacion de la juventud y de la belleza.  
Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17.  
Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

CHOCOLATES  
DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**  
MADRID.—ESCORIAL.  
Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.  
En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.